

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 19 de Enero de 1889

NUM 1.153

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones
VIII.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Minglanilla (Cuenca) 29 de Diciembre de 1888.—Muy señor nuestro: El mejor elogio que se nos ocurre del «Proyecto de Estatutos de la Liga Vinícola» publicado en el núm. 1.144 de su periódico, es nuestra más completa adhesión al mismo, por ser de conformidad en su necesidad y en el fin que se propone; limitándonos por hoy á felicitar á Ud. al par que felicitamos como vinitores por tan útil pensamiento, suplicándole nos cuente en el número de los más apasionados defensores del mismo.

Esperando con impaciencia la constitución de la Liga Vinícola, son de Ud. afectísimos amigos y seguros servidores.—Emilio Huerta.—Francisco Olmos.—Sabas Cortés.—León Garcés.—Marcos López.—Victoriano Cuesta.—Tomás Malabía.—Raimundo Cuesta.—Lorenzo Gandía.—Donato Preciados.—Gregorio Melero.—Pablo Espada.—Ricardo Arriaga.—Juan García.—Damián Gutiérrez.—Clemente Cebrián.—Fernando Pérez.—Julio Martínez.—José Cantoré.—Antonio Martínez.—Francisco Cuesta.—Marcelino Huertas.—Natalio Martínez.—Laureano Cuesta.—Diego García.—Manuel Redondo.—Anastasio Baquero.—Diego Gadea.—José Paulino.—Aniceto López.—Eugenio Redondo.—Nolasco Peñarrubia.—Fulgencio Espada.—Emilio Martínez.—Julian Montegudo.—Julio Labasta.—Julio Peñarrubia.—Esteban Espada.—Juan Espi.—Manuel Agustín Gómez.—Cesáreo Martínez.—Pascual de Altolaguirre.—Eusebio Martínez.—Mónico Martínez.—Santiago Picazo.—Esteban Mora.—Benito Garrido.—Francisco Peñarrubia.—Mariano Peñarrubia Casanova.—Juan Antonio López.—Lino Garrido.—Benito Martínez.—Filadelfo Gandía.—Victoriano Tapia.—Norberto Alfaro.—Marcelino Gandía.—Santiago Martínez.—Juan Preciado.—Julian Rivera.—Rafael Cano.—Santiago Navarro.—Cármen López.—Daniel Gutiérrez López.—Rosendo Leal.—José Clemente.—Eduardo Gandía.—León Puche.—Bonifacio Martínez.—Casimiro Espada.—Wenceslao Martínez.—Mariano Gadea.—Remigio Alfaro.—Pedro Huertas.—Rufo Martínez.—Antonio Angin.—Venancio Cano.—Cesáreo Espada.—Balbino Alfaro.—Blas M.º Leal.—José María Alfaro.—Román Palomares.—Pedro José Martínez.—Antonio Reig.—Maraldo Gadea.—Manuel Pando.—Pedro José Peñarrubia.—José Manuel Verdejo.—Francisco Martínez.—Lesmes López.—Guillermo Leal.—Canuto Alfaro.—Francisco Luján.—Francisco Victoriano Leal.—Rosendo Martínez.—Pedro Muñoz.—Isidro Gandía.—Tomás Verdejo.—Félix Puche.—Defino Lacruz.—Santos Lacruz.—Juan Angel Lacruz.—Juan Pedro Lacruz.—Pedro Antonio López.—Félix Palomares.—Bonifacio Gadea.—Valentín Martínez.—Estanislao López.—Bonifacio López.—Francisco López.—Damián Ferrer.—Daniel Verdejos.—Juan Antonio Sáez.—Segundo Fuentes.—Pedro Soriano.—Celestino Montegudo.—Pedro Antonio Espada.—León Espada.—Plácido Picazo.—Santiago Picazo.—Valentín Alarcón.—Pedro López.—Julian Gómez.—Bígido Clemente.—Basilio Casanova.—Victoriano Martínez.—Lorenzo Gadea.—A ruego de Manuel Vicente, Anastasio Baquero.—Desiderio Martínez.—José María Cubas.—Pedro Gandía.—José García.—Policarpo Sáez.—Feliciano Izquierdo.—Julio Castillo.—Francisco Lacruz.—Mariano Alarcón.—Cayetano García y Manuel Mora.

Gaiñel (Castellón) 6 de Enero de 1889.—Su proyecto de Liga Vinícola ha sido acogido en esta con gran entusiasmo, como lo demuestra la adjunta lista de adheridos á la nueva Asociación.—Manuel Pérez.

He aquí la lista á que se refiere el señor D. Manuel Pérez:

«Manuel Pérez Joli.—Vicente Pérez Donat.—Andrés Bonet Castillo.—Miguel Mateo Gil.—Manuel Silvestre Terren.—Joaquín Santafé Juste.—Manuel Pérez Pérez.—Marcos Bonet Castillo.—Gregorio Pérez Moleón.—Ramón Juste Mateo.—Francisco Mateo Pérez.—Joaquín Pérez Donat.—Manuel Pérez Pabil.—Venancio Vicente Llanes.—Vicente Pérez Barrachina.—Miguel Martín Pérez.—Manuel Capilla Pérez.—José Capilla Ribelles.—Joaquín Vicente Alcodori.—Francisco Martín Pérez.—Francisco Bonet Pérez.—Vicente Bonet Sánchez.—Vicente Sánchez Castillo.—Vicente Pérez Joli.—Ramón Mateo Pérez.—Juan Antonio Bonet.—Miguel Tomás Pérez.—Ramón Pérez Ramos.—Antonio Vea Daniel.—Constantino Santafé Pérez.—Juan Salvador Ramos.—Ramón Jimeno Torres.—Trinitario Mateo Pérez.—Manuel Mateo Torres.—Ramón Mateo Torres.—José Pérez Pérez.—José Castillo de José.—Joaquín Lospedra Baquero.—Vicente Pérez Piquer Benito.—Pedro Bolos Barases.—Gil Pérez Castillo.—Vicente Bonet Salvador.—Miguel Terren Torres.—Fernando Bonet Castillo.—Manuel Juan Bolos.—Andrés Terren Torres.—Juan Pérez Pérez.—Ramón Ramos Capilla.—Vicente Pérez Pérez.—Manuel Moros Lleó.—Manuel Vibas Cortés.—Ramón Castillo Baquero.—Joaquín Salvador Pérez.—José Fornos Castillo.—Juan Alcalá Volumar.—Miguel Adelantado Cebrián.—Ramón Pérez Pérez.—Francisco Pérez Piquer.—Manuel Santafé Pérez.—Ramón Tomás Pérez.—Pascual Joli Donat.—Miguel Piquer Bonet.—Severino Bolos Salas.—Juan Bolos Barases.—Vicente Pérez Bolos de Jaime.—Miguel Pérez Baquero.—Francisco Bonet Muria.—Juan Soler Pérez.—Joaquín Capilla Donat.—Tomás Pérez Pérez.—Manuel Vibas Pérez.—Francisco Domingo Vibas.—Manuel Joli Martín.—Miguel Domingo Pérez.—José Cortes Ortell.—Vicente Castillo Santafé.—Angel Torres Baquero.—Ramón Pérez Martín.—Ramón Domingo Salvador.—Pedro Sorribes Clabel.—Francisco Morro Morella.—Juan Pérez Mateo.—Silverio Torres Mateo.—José Torres Martín.—José Macián Pobo.—Vicente Izquierdo Martín.»

Ocaña (Toledo) 12.—Reciba mi más completa enhorabuena por su Proyecto de la Liga Vinícola, al que me adhiero en absoluto prometiendo trabajar para que en esta localidad alcance dicha asociación la mayor prosperidad posible.

Creo que todo vinitor que comprenda sus intereses la apoyará con decisión. Por de pronto puedo anticiparle que los señores D. Enrique, D. Manuel y D. José Gaicohechea, D. Plácido Pereira, D. Javier Pacheco, D. Isaac Mejía, D. Cesáreo Hernández, don Martín Cabellos, D. Pedro Rebuelta, don Emilio Huelbes, D. Rito Rodríguez, D. José María Cachupín, D. Timoteo Cachupín, Casto Caudenas, Casimiro Esquinas, Alfonso Caudenas, Francisco Soperas, Cristóbal Bujando, Rafael González Monedero, Eustasio Rodríguez Osorio, Vicente Vindel, Vicente Domínguez, Pablo Ramírez, Manuel Vega, Angel Caudenas, Valentín Garrido, Valentín López Galvez, Valentín y Juan Manuel Megía, Francisco Calatayud, Teodoro Rodríguez, Celestino Gómez Caminero, Raimundo Jiménez, Vicente Gallano, Casto Villarino, Ignacio y Román Figueroa, Antonio Megía, Antonio Valdeolivas, Pedro Villarino, Antonio Merino Gómez, Antonio Medina Domínguez, Agapito Huete, Ventura y Juan Gallano, Francisco Caudenas, Domingo Caudenas, Luis Esquinas, Bonifacio Lozano, José Esquinas, Florentino Caudenas, Antonio Calatayud y otros muchos propietarios vinitores que seguirán ingresando, quedan adheridos a la Liga Vinícola, así como me autorizan para que le signifique que están dispuestos á secundar con entusiasmo sus trabajos con dicho noble objeto.—Gerardo López Bonilla.

Arganda (Madrid) 14.—Muy señor mío: Ayer en una reunión que al efecto tu-

vimos los asociados á la Liga Vinícola, se nombró el Comité local que quedó constituido en esta forma: presidente, D. Juan de Quesada; vicepresidente, D. Mariano Sardinero; secretario, D. Benito Riaza Torres.

Los asociados á esta idea y los firmantes del proyecto son los siguientes: Luis Sardinero.—Benito Riaza.—Mariano Sardinero.—José Riaza.—Ramón Riaza.—Manuel Sanz Asenjo.—Gregorio Riaza Alonso.—José María Madrid.—Eduardo Sardinero.—Teodoro Riaza.—Juan Calleja.—Juan Riaza.—Eduardo Sanz.—Francisco Hernández.—José Sanz García.—Julian García Riaza.—José María Sardinero.—Leopoldo de los Reyes.—Julian García Mejorada.—Juan Manuel Sánchez.—Cipriano Sánchez.—Gregorio Madrid.—Pablo Gallano.—Juan de Quesada.—Eugenio Milano.—Mateo Laverría.—Leocadio García Martín.—José Guillén.—Emilio Riaza Torres.—Luis Dotres.—Miguel Benavides.—Isidoro Jiménez.—José del Alamo.—Perfecto Fernández.—Antonín Urrutia.—Juan José Yepes.—Victorio Sardinero.—Gregorio Riaza Valles.—José Díaz.—José Jackson.—Juan Marty.—Juan Sancho Granado.—Miguel Sanz.—Diego Yepes.—Saturnino García.—Mariano Molino.—Bonifacio de León.—Mariano García Campo.—Joaquín Asenjo.—Pablo Martínez.—José Antonio Ballesteros.—José Sánchez Salvanes.—Ricardo García Hernández.—José Sánchez Gil.—Pedro Yepes.—Benito Milano.—Isidoro Sanz.—Manuel Sanz Valles.—Juan Antonio Asenjo.—Angel Madrid.—Juan José Granado.—Isidro Valcázar.—Juan Antonio Díaz.—Santiago García Espadero.—Joaquín Riaza García.—Pablo Sardinero.—Fernando Sanz.—Ramón Espiguero.—Mariano Cuellar.—Esteban González.—Francisco Gordillo.—Rufino Gordillo.—José Palomino.—Deogracias Milano.—Francisco Moreno.—José Ruiz.—José Sanz Espiguero.—Juan Pelayo y Felipe de las Heras.

El Comité se encargó de recoger las firmas de todos los que quisieran adherirse al pensamiento, esperando figuren las de todos los electores de este pueblo.

Aprovecha esta ocasión su afectísimo seguro servidor.—L. Sardinero.

Bonarés (Huelva) 12.—Hasta esta fecha han ingresado aquí en la Liga Vinícola los siguientes señores: José García Pulido.—Joaquín López Román.—José María Camacho.—Juan Felipe López.—Pedro González.—José Carrasco Varquer.—José María Carrasco.—Antonio Grueso.—Cristóbal Hurtado.—Gaspar Camacho.—José Padilla.—Franco Hurtado.—Antonio Conejo.—Manuel Conejo.—José López Medina.—Alejo Diego Quintares.—Teófilo Carrasco.—Clemente Camacho.—Braulio Montes.—Manuel Pulido.—Joaquín García.

Se repite suyo suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Braulio Montes.

Chiclana (Cádiz) 10.—Los principales cosecheros de este importante centro productor se adhieren desde luego á la Liga Vinícola.

Cuente Ud. por de pronto con el apoyo de los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Juan Galindo.—Juan Martínez.—Juan Manuel García.—José Quecuty.—Joaquín Galindo.—Francisco Guerrero.—Félix Martínez.—Joaquín Robledo.

Se reitera de Ud. afectísimo corresponsal y s. s. q. b. s. m.—Tomás Tabernero.

Moraleja del Vino (Zamora) 16.—Centen viva satisfacción y alegría ha sido acogida en este pueblo su idea de crear la Liga Vinícola, que ya se ha constituido el Comité local interino, formándose nuestro Ayuntamiento.

En la nueva Sociedad han ingresado los Sres. D. Antonio Fernández Morales, D. José Fernández García, D. José Hernández, D. Juan Manuel Domínguez Espino, D. Ricardo González Domínguez, D. Francisco Lorenzo Jambrina, D. José Luelmo, D. Bernardo González Avedillo, D. Claudio Luelmo, D. Angel Mela Moyano, D. Gregorio

Lozano Jambrina, D. José Avedillo Nova, D. Bernardo Avedillo Luelmo, D. Santiago Montalvo Salvador, D. Salvador Jambrina Avedillo, D. Agustín González Jambrina y D. Manuel González y González.

Tras estos señores vendrá todo el pueblo á defender sus intereses con la vigorosa é independiente organización por Ud. proyectada en hora feliz para la primera riqueza nacional.—Manuel González y González.

Estella (Navarra) 12.—He hablado con todos ó casi todos los labradores de esta ciudad acerca de su Liga Vinícola y todos han recibido con indecible entusiasmo su trascendental proyecto, adhiriéndose á dicha Asociación.

Otro día le remitiré lista de los que aceptan sus Estatutos, que son todos ó casi todos, según he dicho.

Por mi parte, me adhiero de todo corazón á su sublime pensamiento y me ofrezco incondicionalmente. Ya que los hombres políticos no atienden nuestras justificadas quejas, trabajemos todos unidos para defender con éxito la riqueza vinícola; abandonemos esta apatía que nos domina, y á la vez esos partidos que desgraciadamente existen en los pueblos, y aceptemos la política en el único y exclusivo concepto de llevar á las Cortes, Diputaciones provinciales y Municipios representantes de nuestro seno, que defiendan el programa agrícola y económico expuesto en el art. 3.º de los Estatutos.

Este es el único medio de conjurar la terrible crisis por que atraviesa la industria vinícola.—Joaquín Sanz de Tejada.

Nájera (Logroño) 12.—Reciba mi más completa enhorabuena por la buena y merecida acogida que ha tenido su proyectada Liga Vinícola, á la que me adhiero con entusiasmo.

Los políticos en general sólo se cuidan de conseguir altas posiciones y de medrar, importándoles un bledo que los pueblos agrícolas se hundan; necesitan de un presupuesto enorme para contentar á sus correligionarios, y de ahí que los impuestos se multipliquen.

Por dicha causa y por los malos tratados de comercio, el país está en la miseria. Este pueblo, antes rico, tiene hoy embargadas por débitos de la contribución 630 fincas, más de una por vecino y muchas más por contribuyente; dato exactísimo del que acabo de enterarme al examinar el expediente de fincas embargadas, á cuya Junta pertenecen.

He hablado á muchos amigos de su Liga y todos están muy satisfechos de su notabilísimo trabajo y dispuestos á trabajar en favor de la necesaria Asociación.—Benito Cereceda.

Logroño 14.—Mi distinguido y apreciable amigo: El crítico estado en que se halla la agricultura no puede menos de sacar á los propietarios y agricultores de la apatía é indiferencia en que han venido hasta el día y hacer que sus justos clamores lleguen á los padres de la patria, pidiendo remedio á tantos males como afectan á esa mal llamada hoy riqueza de la nación.

El inmenso gravamen de derechos reales, los de inscripción en los registros, el papel sellado, las contribuciones sobre productos imaginarios, hacen ya imposible vivir al agricultor; y unido esto á la gran disminución que ha sufrido la ganadería, debida á la escasez de pastos, que servía para proporcionar económicos y abundantes abonos al labrador, las inmensas calamidades que vienen atacando hace años á la riqueza vinícola y ahora con el oidium, mildiu, ros blank, etc., etc. y la negra, han venido á hacer imposible la vida agrícola, motivo por el que, se ven abandonadas y sin cultivo las heredades y cedidas muchas á la Hacienda, por no poder satisfacer las contribuciones; sin jornal el bracero, y por consiguiente, ese malestar general que obliga á emigrar á países extranjeros en busca de alimentos y recursos para satisfacer las im-

periosas necesidades de la vida; pero desgraciadamente, á pesar de esta verdad, hace tiempo que todos los partidos que tanto prometen en la oposición, cuando llegan al poder, sólo se ocupan en mejoras y atenciones personales, creando ruedas innecesarias, dando pábulo á que crezca de una manera insoportable la empleomanía; así pues, no puede haber verdadero espíritu que al venir la ruina de la nación, no se acoja al gran pensamiento de la Liga Vinícola, que con tanta constancia viene defendiendo su apreciable periódico la CRÓNICA, á la que me adhiero, y desearé no sean infructuosos sus sacrificios y llegue á conseguir los altos fines que se propone, y así lo desea su afectísimo s. s.—*Ildefonso San Millán.*

Madrid 15.—Mi distinguido y querido amigo: Con la satisfacción propia de los que amamos y admiramos las grandes y benéficas empresas que en pro del bien y de la tranquilidad de los agricultores que nos dedicamos con verdadero interés al progreso de la principal riqueza de nuestra patria, he visto y leído con detención la idea que usted con tanto acierto como inteligencia propone, y tengo el gusto de adherirme en un todo á su pensamiento y darle la más completa enhorabuena.

Cuento, pues, con el apoyo que pueda prestarle, que aunque débil es sincero y entusiasta, colocándose incondicionalmente á su lado su seguro servidor q. b. s. m.—*Luis G. Estefani*

La Roda (Albacete) 13.—Tengo mucho gusto en unir mi sincera felicitación á las numerosas que lleva recibidas por su notable proyecto de Liga Vinícola, y muy de veras deseo, no sólo que sea viable, sino que alcance el robusto y poderoso desarrollo que necesita para llenar cumplidamente sus fines.—*Pedro M. Redondo.*

Don Benito (Badajoz) 11.—Como soy gran entusiasta de la defensa que Ud. se propone hacer con el gran pensamiento de la Liga Vinícola, cuyos sagrados intereses se encuentran tan poco defendidos, pues no oye Ud. más que lamentos y desgracias de los cosecheros y vinicultores, este medio que Ud. se propone es el único de poder mejorar la situación vinícola en España.

Cuento Ud. con que estoy á su lado en defensa de los intereses de todos, y procuro propagar entre los cosecheros de ésta su elevado pensamiento, que lo acogerán con gran entusiasmo.—*Requiel Ballesteros.*

Guareña (Badajoz) 10.—Después de felicitarle por su magnífico Proyecto de Liga Vinícola, único medio de poder aliviar la ya decaída producción vinícola, que tropieza á cada paso con un sinnúmero de dificultades, que agravan de día en día la tan difícil é insostenible situación, creo un deber el prestarle en lo que vale mi débil pero entusiasta concurso, para lo cual puede contar con este suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.—*José Cortés.*

Oteiza de la Solana (Navarra) 12.—Felicito á Ud. cordialmente por su «Proyecto de Estatutos para la formación de la Liga Vinícola de España», cuyo meditado cuanto bien escrito trabajo tenía que ser bien recibido por la opinión pública, como lo ha sido por los órganos que la misma tiene en el estado de la prensa.

Privilegio es este que consiguen, y conseguirán siempre, las obras de verdadera trascendencia, y no vacilo en afirmar que los vinicultores todos de nuestra patria acogerán la idea con verdadero júbilo, desengañados como deben encontrarse de que los gobiernos no pueden ó no quieren remediar las desgracias de esta nación tan grande y tan digna de mejor suerte.

Esta villa no ha podido permanecer indiferente ante tan benéfico pensamiento, como lo es el expresado por Ud., y se apresuró á remitirle las firmas de sus vinicultores, como prueba del agrado con que lo había recibido.—*El correspondiente.*

Cazalla de la Sierra (Sevilla) 11.—El magnífico pensamiento de asociación expuesto en ese periódico para constituir la «Liga Vinícola», llena por completo mis aspiraciones; así es, que me adhiero desde luego al mismo.—*Enrique Monrabá.*

Sax (Alicante) 13.—Con viva satisfacción le participo que son ya muchos los vinicultores y comerciantes que en esta comarca se van adhiriendo á la Liga Vinícola. En breve mandaré el correspondiente testimonio.—*Vicente Senabra.*

Almorox (Toledo) 11.—Pasados unos días celebraremos los agricultores y comerciantes de ésta una numerosa reunión para adherirnos á la Liga Vinícola y constituir el Comité local.—*Juan González.*

Minglanilla (Cuenca) 12.—Aplaudimos su pensamiento de Liga Vinícola, cuya idea puede ser la redentora de la agricultura,

ra, y nos adherimos á tan elevado proyecto, protestando cumplidamente cuantas órdenes crea conveniente darnos para la realización de los fines que persigue Ud. con la nueva Asociación.—*Cástulo Malavia y Mauricio Malavia.*

(Se continuará.)

LA LIGA AGRARIA

La Asamblea de la Liga Agraria celebró el martes la sesión preparatoria, pronunciando su presidente Sr. Bayo un discurso en el que dió las gracias á todos cuantos vienen trabajando por la clase agrícola, lamentándose á la vez de que los gobiernos se separen de las soluciones formuladas por la Liga. Censura con harto fundamento á la Comisión oficial para la información agrícola y pecuaria, por no haber dado aún dictamen, y al gobierno por haber nombrado recientemente individuos de la misma á personas de conocida significación librecambista. Califica de ruinoso el tratado entre España é Italia, y termina su elocuente discurso recomendando la cohesión de los partidarios de la Liga.

En las sesiones del miércoles y jueves ha discutido la Asamblea los tres siguientes temas:

1.º ¿Cuáles son las reformas más necesarias que se deben introducir en la vigente ley de alcoholes y sus reglamentos para que, sin menoscabo de los rendimientos fiscales, quede á salvo nuestra industria alcohólica y riqueza vinícola?

2.º ¿Cómo se podría sustituir el impuesto de consumos, con otra forma de tributación que asegurando ingresos iguales á los que por este concepto figuran hoy en los presupuestos municipales y en el general del Estado, fuera menos gravosa para nuestra economía rural?

3.º Admitida la necesidad de recargos arancelarios sobre cereales, ganados y demás principales artículos de nuestra producción agrícola, ¿cuáles son las consideraciones económicas más importantes que se han de tener en cuenta para precisar la cifra respectiva de los derechos de importación que hoy se deben imponer sobre dichos artículos?

Todos los representantes que han usado de la palabra con motivo de dichos temas, se han lamentado de la alictiva situación de la agricultura, la industria y el comercio, lanzando acusaciones más ó menos duras contra nuestros gobiernos.

Los señores marqueses de Cusano y Rivas Moreno ajustaron sus discursos al primer tema, presentando con precisión las conclusiones que en la cuestión de alcoholes demanda el país productor.

El citado marques, cuyos trabajos en pro de la viticultura son bien conocidos, defendió con vigorosa argumentación la tarifa diferencial para el impuesto de los alcoholes, así como su proyecto de ley sobre el comercio de vinos para impedir y castigar el fraude de estos caldos.

El Sr. Rivas Moreno estudió los perjuicios que á la viticultura española acarrea la importación de vinos italianos y las medidas que podían tomarse para evitar tales daños. Las provincias vinícolas, dice el Sr. Rivas, están justamente alarmadas á consecuencia de la gran importación de vinos italianos, y recuerda á este propósito lo que viene haciendo el gobierno francés con los vinos españoles que, á pesar de estar contratados los 15 grados, los detiene en la aduana no alcanzando más de 13. Examina después los defectos más importantes de la ley de alcoholes. Termina rogando á los representantes de provincias que no formulen demandas exageradas, porque nada alcanzarán con ellas, y en cambio se pondrán en evidencia.

Los señores marques de Cusano y Rivas Moreno alcanzaron merecidos aplausos.

En el debate del segundo tema intervinieron los Sres. Conde de Montenegro, Bonilla, Tobar, Rodríguez y Flores.

El señor conde aboga por que la nación gaste en proporción de lo que tiene, para que de este modo puedan rebajarse los impuestos, y declara que la salvación de la agricultura depende de la conducta que observe el cuerpo electoral.

El Sr. Flores pide el impuesto sobre la renta.

Acercá del tercer tema hablaron los señores Aliaga, La Torre, Martínez (D. Gerardo), Jacques, Verdugo, Obregón, Carranza, Soler, Morroño, Benet, Mateo Conde, y otros representantes.

El Sr. Martínez (D. Gerardo), abogado de Palencia, comienza dando un viva á Cataluña, que contesta clamorosamente la Asamblea.

Se extiende en consideraciones para impugnar las afirmaciones de los librecambistas, á los cuales dice que mientan más que la *Gaceta*, y eso que la *Gaceta* miente mucho cuando publica los estados de importación, porque no comprende ni puede comprender las filtraciones y el contrabando.

Protesta contra la representación que se atribuyó el Sr. Infante en el *meeting* de la Alhambra.

Entiende que la cifra del arancel debe ser tan alta que asegure la ventaja de la producción nacional en los mercados interiores frente á la competencia extranjera.

(Ocupa la presidencia el Sr. Muro). El Sr. Verdugo, pide en su discurso que se fije en 7,32 pesetas el derecho á los cereales importados en bandera extranjera y 7,20 á los que vengán en bandera nacional, estableciéndose respectivamente para las harinas los derechos de 10,48 y 10 pesetas.

Hace luego notar que algunos diputados de la Liga no votaron á favor de las proposiciones presentadas, primero por el jefe de los conservadores y después por el de los reformistas sobre aumento de derechos á los

cereales, y excita á los individuos de la Liga que tiene representación en Cortes á que digan en la Asamblea si defenderán y votarán en el Parlamento las conclusiones acordadas por la Liga.

El Sr. Morroño defiende el oportunismo en cuestiones económicas.

El Sr. Benet dice que no existen más que mayorías *fantoques*, y á esto achaca los males de la patria.

Si al trabajador que no cumple se le despiden, los hombres políticos son servidores que lo hacen muy mal y que deben ser mandados á su casa.

El Sr. Conde se ocupa de la carestía de los transportes, para deducir la imposibilidad de luchar con los trigos extranjeros. Ataca al Banco de España porque sus privilegios son ruinosos para la agricultura. El orador se ocupa de muchas cosas que no se relacionan con el tema.

El Sr. Muro, que preside con mucha disciplina, invita al orador á que publique sus observaciones; puesto que son extensas y de verdadera importancia.

Pero el Sr. Conde no entiende de indirectas, y no termina sin pronunciar algunas palabras más.

Anuncia la presidencia que por estar delicado de salud, se tiene que retirar el señor Moyano, y desea decir antes algunas palabras, para responder á las ausencias personales que se le han hecho.

Todos los individuos de la Asamblea se levantan y se descubren, escuchándose una nutrida salva de aplausos.

El ilustre senador dedica frases de cariño á Cataluña.

Recuerda sus campañas en defensa de las ideas proteccionistas. Considera el librecambio como ideal por hoy irrealizable. Al terminar se repiten los aplausos y vivas.

El Sr. Muro dice que, interpretando los deseos de los representantes de todas las comarcas, asegura al Sr. Moyano que los hombres de patriotismo le tomarán siempre como modelo.

La Asamblea acordó celebrar el viernes la última sesión, aprobando antes las conclusiones á los temas 1.º y 2.º

Vean nuestros lectores las del 1.º

Conclusiones del tema 1.º

La Comisión encargada de dictaminar acerca de las proposiciones presentadas por el señor Marques de Cusano sobre reforma de nuestra ley de alcoholes y sus reglamentos, propone á la Asamblea general de la Liga Agraria los acuerdos siguientes:

1.º Promulgación de una ley sobre el comercio de vinos, basada esencialmente sobre el proyecto que presentó el que suscribe á la Asamblea de la Liga Agraria en D. Cimbredo 1887, que tiene á evitar la falsificación y adulteración de aquéllos, cuyo proyecto fue aprobado por aclamación.

2.º Reforma de la ley de alcoholes para establecer la tarifa diferencial imponiendo igual ó mayor cuota que la hoy establecida á los aguardientes industriales, y la de 25 céntimos de peseta, por grado centesimal y hectólitro, á los aguardientes aislados y secos que se destilen del vino ó de los residuos de la uva.

3.º Exigir los 25 céntimos á los aguardientes vinicos, destilados en la Península é islas adyacentes al sacarlos de la casa productora para entregarlos al consumo; es decir, al venderlos; pero de ningún modo mientras esto no suceda y el productor los consuma en el interior de su casa.

4.º Derogación del reglamento interino sobre alcoholes, para que el nuevo que se pueda promulgar, esté de acuerdo con las bases ó conclusiones anteriores, y

5.º La Asamblea declara que por lo que atañe á los intereses respectivos del comercio y de la industria, deja á sus representaciones más especiales la expresión de lo que á sus intereses peculiares convenga.

Paraninfo de la Universidad 17 de Enero de 1889.—Joaquín Sánchez de Toca.—José Strauch.—El Marques de Cusano.—Silvestre Haro.—Rivas Moreno.

La Comisión encargada de dictaminar acerca de la proposición presentada por el Sr. Rivas Moreno sobre defensa de nuestra riqueza vinícola, propone se adopte el acuerdo siguiente:

«La Asamblea de la Liga Agraria, en vista de los incalculables perjuicios que ha ocasionado á uno de los más principales venenos de la riqueza nacional la importación de vinos italianos en España, acuerda dirigirse al Gobierno en demanda de medidas protectoras que pongan á salvo de una ruina segura y de un descrédito positivo á los vinicultores españoles.

Rivas Moreno.—Marques de Cusano.—Silvestre Haro.—Joaquín S. de Toca.»

En el número próximo publicaremos las conclusiones presentadas á los temas segundo y tercero.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Huelva 15.—La persistente lluvia que hemos tenido desde el 28 de Noviembre último, á excepción de muy pocos días, ha suspendido las operaciones agrícolas por la imposibilidad material de entrar en los terrenos cultivados, notándose, por consiguiente, entre la clase jornalera, escasez y privaciones por falta de trabajo; hace dos días que ha mejorado el tiempo, y si sigue así en lo que resta del mes, se borrarán pronto las tristes huellas que dejó tan largo temporal, encontrando los trabajadores ocupación para ganar el sustento de sus familias.

Al presente los sembrados se encuentran bien, excepto los que se hallan en las depre-

siones del terreno, por efecto de las muchas aguas.

Los precios de los siguientes artículos son: trigos fuertes del país, á 45 reales fanega; extremeños, á 50; mezclilla, á 42; trigo blanquillo candeal nuevo, á 44; trémis nuevo, de 33 á 40; cebada del país, á 20; navagada, á 21; avena negra, á 18; avena rubia, á 16; alverjones, á 38; maíz, á 32; alpiste, á 50; garbanzos gordos, á 100; id. medianos, á 80; altramuces, á 21; habas menudas, á 32; harina de primera, á 17 la arroba; de segunda, á 16; aceite viejo fuera de puertas, á 37 la arroba; aceite nuevo, á 35; carne de cerdo, arroba á 46 reales.

Los precios del vino de la última cosecha son de 8 y 1/2 á 9 reales la arroba, siendo pocos los pedidos en esta comarca, excepto en algunos puntos como Moguer, en donde se ha vendido casi una mitad de dicha cosecha á los expresados precios.—*A. T.*

Córdoba 16.—Muy satisfechos los propietarios de esta región por los grandes rendimientos que en general está dando el olivo, pero muy disgustados por la poca estimación del aceite.

Este caldo se está ofreciendo en los molinos al ruinoso precio de 27 rs. la arroba, y posible es que en la próxima semana se cedan partidas á 26 50 y aun 26 rs.

Los demás artículos se cotizan: trigo, de 38 á 43 rs. la fanega; cebada, á 22; escanda, á 16; habas mazaganas, de 26 á 27; maíz, á 40; alpiste, de 40 á 44; harinas del país, de 16 á 16,50 rs. arroba las primeras clases y de 15 á 15,50 las segundas; de Castilla, á 19 y 18 respectivamente; de Aragón, á estos últimos precios.—*R. M.*

De Aragón.

Barbastro (Huesca) 16.—Tenemos tiempo inmejorable; ha llovido mucho y los sembrados están soberbios.

Toca á su término la recolección de la aceituna, siendo nada más que mediano el rendimiento; en los molinos se cotiza el aceite á 33 pesetas quintal y á 35 el limpio.

El vino bueno se data á 30 pesetas neto (160 litros), con bien poca demanda.

El trigo de 30 á 32 pesetas cañiz y la cebada de 14 á 15.

Los negocios paralizados.—*R. N.*

De Castilla la Nueva.

Valverde del Júcar (Cuenca) 16.—Pocas noticias puedo dar á Ud. en esta correspondencia, pues los temporales de lluvias tan persistentes tienen intransitables los detestables caminos de esta región y paralizadas las transacciones de granos y vinos, que constituyen la riqueza principal de esta zona; el artículo que es hoy objeto de movimiento es el azafrán y ya toca la existencia á su fin, en poder de cosecheros, pues el entusiasmo de los especuladores ha llegado al delirio y los precios han traspasado las aspiraciones de los productores, por cuya razón son muy pocos los que ya conservan dicho fruto.

El estado de los campos es bueno hasta el presente, gracias á la benéfica é inusitada temperatura que ha reinado hasta la fecha; sin embargo, el exceso de lluvias comienza á perjudicar en los mejores parajes.

He aquí ahora nota de los precios: trigo candeal, de 38 á 40 rs. fanega; comada, á 20; vino de trullo, sólo se ha vendido una pequeña partida en Campillo de Altobuya, á 11,75 reales la arroba; azafrán, desde 13 á 14,50 duros la libra de 16 onzas.—*J. O.*

Ocaña (Toledo) 14.—Se ha dado principio á la recolección de la aceituna, cuyos rendimientos son buenos; se cotiza el aceite á 34 rs. la arroba.

Muy escasa hasta ahora la extracción de vinos, detallándose á 10 rs. arroba lo poco que se mide.

El trigo se cotiza á 42 rs. fanega; cebada, á 17,50; avena, á 13.—*G. L. B.*

Santa Cruz de Retamar (Toledo) 11.—El tiempo está bastante húmedo, pero no hace frío.

La recolección de la aceituna ha terminado con satisfactorios resultados.

La ganadería prosperando mucho y multiplicándose con rapidez. Muchas de las ovejas que posee D. Isidoro Recio han parido dos y hasta tres corderos, que se crían sin auxilio de granos.

El vino no tiene salida al por mayor. Sólo se ha vendido para cargar un carro con destino á Extremadura, al precio de 10 y 11 reales arroba.

El trigo se vende á 45 rs. fanega, y la cebada á 20.—*L. A.*

Villacañas (Toledo) 16.—Paralizado el mercado de cereales; lo poco que se mide se paga así: candeal, de 40 á 41 rs. fanega; geja, á 37; cebada, á 17; centeno, á 21; cominos, á 40; tinos, de 30 á 36; azafrán, á 240 reales la libra, con muy pocas existencias.

Buena la poca cosecha de aceite de este pueblo, cotizándose de 32 á 34 rs. la arroba.

Los vinos, de 6 á 7 rs. la arroba, con corta demanda.

El campo inmejorable y paralizadas las labores por las lluvias y nieves; hoy ha estado nevando todo el día, pero sin cuajar.—*R. C.*

De Castilla la Vieja

Peñafiel (Valladolid) 15.—He estado tanto tiempo sin dirigir á Ud. mis notas de precios porque éstos casi no han variado en nada desde que se hizo la recolección, y porque siendo muy bajos, las transacciones son pocas por resistirse los tenedores á vender sus frutos, no obligándoles la necesidad.

El invierno vá este año suave y de abundantes aguas, tanto que las tierras situadas en terrenos bajos se resienten de tanta humedad.

El campo bueno en general.

Los precios son: trigo, de 31 á 33 rs. fanega; centeno y cebada, de 17 á 18; algarrobas, á 19; yeros, á 21.

De vino hay muy poca extracción, al precio de 8 rs. cántaro.—*El correspondiente.*

Rioseco (Valladolid) 15.—Flojas las

ventas de trigo; por partidas sólo se han hecho unas 2.000 fanegas al precio de 37 1/2 reales las 94 libras.

Al detall se cotiza dicho grano de 37 á 37 1/4, cuyos tipos acusan firmeza.—*El correspondiente.*

Pozaldez (Valladolid) 14.—Se sostiene el movimiento en este mercado de vinos, habiéndose expedido últimamente ocho wagones de blanco, á 9 rs. cántaro por el nuevo, y 14 por el añejo.

Los cereales se cotizan: trigo, de 33 á 40 reales fanega; centeno, á 22; cebada y algarrobas, á 18.

La harina á 15, 14 y 13 rs. la arroba, según la clase.—*El correspondiente.*

Arévalo (Ávila) 15.—Por el mal estado de los caminos se han visto poco concurridos los últimos mercados, detallándose el trigo de 38 á 39 1/2 las 94 libras; centeno, á 19; cebada, á 18; algarrobas, á 17.

Por partidas se ha cotizado el trigo de 39 á 39 3/4.—*El correspondiente.*

Baltanás (Palencia) 16.—Nuestros mercados con escasas demandas, cotizándose el trigo á 36 rs. fanega.

Merecen cumplido elogio sus constantes trabajos en favor de nuestra agonizante agricultura, por lo que le felicito, y el cielo haga que sus esfuerzos no sean *Voz clamans in deserto*, sino que por el contrario sean atendidos por nuestros gobernantes, y se mejore la tristísima situación por que atraviesan estas provincias agrícolas.—*H. G.*

La Orra (Burgos) 17.—En esta bodega se vende hoy el vino á 8,50 rs. el cántaro, pero con muy poca salida, y lo mismo ocurre en todos los pueblos inmediatos.

Los fabricantes de aguardientes que aflojaron sus existencias no pueden venderlas, porque el impuesto que han abonado hace subir mucho el precio.

Mientras tanto otros siguen destilando y vendiendo sus aguardientes á mas bajo precio que el gravamen.

¿Pagarán éstos los derechos á la administración?—*Un suscriptor.*

De Cataluña.

Santa Bárbara (Tarragona) 17.—Ventochos días hace que no habíamos podido saludar al astro del día; hubo unos que lloraban copiosamente, otros se desencadenaba una violenta tempestad acompañada de rayos y truenos, lo mismo que si estuvieramos en los meses de Junio y Julio; ora cayendo granizo, ora nevando, etc., etc. Por fin un fuerte viento huracanado que ha durado por espacio de dos días, ha despejado del todo el hermoso firmamento, haciendo desprender de los olivos el poco fruto que les quedaba, y gracias á él se han secado los campos, y, por consiguiente, los braceros han vuelto á ocuparse en sus faenas ordinarias.

Los árboles presentan muy buen aspecto, hoy es creencia general de que la próxima cosecha sea abundante.

Los sembrados, hermosísimos; el tiempo benigno, y á ello se debe que haya algún almebro cuajado de flores.

En los algarrobos apenas ha quedado fruto, debido sin duda alguna á las abundantes humedades de estos días; por lo tanto, su cosecha será muy escasa.

En esta como en La Galera y otros pueblos de la provincia, se ha procedido á sellar los alambiques que se dedicaban á la destilación del alcohol procedente de los vinos de poca graduación, y que ahora se habrán de tirar, gracias á los celeberrimos proyectos del librecambista Sr. Puigerver.

Un industrial de una de las fabricas de aguardientes del vecino pueblo La Galera, ha sido multado con 500 pesetas á causa de haber quebrantado la orden del cierre de los aparatos.

Parece que se ha encalmado bastante la exportación de vinos, no sé si será á causa de los temporales de estos días ó porque los compradores durante las pasadas fiestas se habrán ido á sus casas.

Los precios de los aceites han descendido bastante; pocas transacciones se efectúan.

Los precios de esta plaza son como siguen: aceites, á 12,25 pesetas los 25 litros; aguardientes, de 6 á 8 pesetas los 10 litros; alcoholes de 36°, á 15 pesetas decálitro; arroces, á 2,75 pesetas los 10 kilos; habichuelas, á 22 pesetas los 70 litros; algarrobas, á 1 peseta los 10 kilos; maíz, á 10,50 pesetas los 70 litros; vinos, de 9 á 17 pesetas carga de 120 litros.—*S. M. B.*

De Extremadura

Zafra (Badajoz) 15.—Desde hace veinte días está por aquí el tiempo muy revuelto; como consecuencia, están paralizados los trabajos del campo, y este se va llenando de malas hierbas, sin que pueda remediarse el daño.

Paralizado el mercado de vinos, así como las ventas de los demás artículos.—*M. S.*

Quintana de la Serena (Badajoz) 16.—Muy buenos los sembrados, si bien tienen mucha hierba.

He aquí los precios corrientes en este mercado: trigos buenos, de 43 á 44 rs. fanega; cebada, de 16 á 17; avena, á 19; garbanzos, á 100; aceite á 35 reales la arroba; lana, á 48 idem.—*C. B.*

De Navarra.

Cascante 15.—Ahora como nunca encaja aquel refrán á gran saca gran remojada, porque hace un mes tenemos un temporal de lluvias tan persistente por los no conocidos labradores más ancianos de esta comarca.

La temperatura, aparte de la humedad, deliciosa y apenas se siente frío, marcando el termómetro de 8 á 10 grados. Como consecuencia natural, los campos presentan un aspecto soberbio y si no hay percance de mayor cuantía, la cosecha de cereales promete ser fecunda.

La campaña vinícola, inaugurada con los mejores auspicios, continúa en alza, y los vinos muy solicitados con gran estimación;

es verdad que este año son muy superiores á los recolectados en otros centros productores, y unido á su color grana fuerte alcanzan 14 y 14 1/2 grados de alcohol.

Los precios fluctúan entre 9 y 10 reales decálitro, según clases, y los señores hijos de Guelbenzu (que acaban de obtener medalla de oro en la Exposición de Barcelona) han vendido estos días 4.500 decálitros á 10 reales.

La cosecha de oliva completamente nula, y ni aún para muestra ha podido recogerse este año, á pesar de la vasta extensión de olivar que tiene Cascante.

Todas las empuerterías se han cortado á flor de tierra, y nada producirán en muchos años; en cambio la mata de olivar viejo, (según aquí la llaman) presenta mejor cariz, y si no sobrevienen hielos podrá reponerse en poco tiempo.

El aceite se cotiza á 56 reales arroba navarra; trigo, á 20; y cebada, de 9 á 10 reales rdo.

Termino mi correspondencia con una noticia poco halagüeña. Se calcula que todos los años, en esta época de oliva, se repartían jornales por 8 ó 10 000 duros, y la gente del campo, privada de este recurso, ataviada una crisis difícil de conjurar, si las autoridades no atienden oportunamente á suavizar situación tan precaria.—*Z.*

De las Riojas.

Ollauri (Logroño) 16.—En esta bodega se han aforado 85.000 cántaras de vino, de las cuales van vendidas hasta la fecha unas 12.000. Los vinos enyesados comenzaron á venderse á 12 rs. á cuyo tipo cambiaron de mano 5.000 cántaras, pero ahora se ceden á 10 y 11 por el retraimiento de los compradores. Los vinos sin yeso alcanzan precios mejores; de estas clases se han ajustado últimamente 600 cántaras á 12 1/2 y otras 600 á 13 3/4.—*D. O. de V.*

De Valencia

Liria (Valencia) 16.—La continuada crisis agrícola por que atraviesa nuestra desdichada España, hace sentir con notas más relevantes sus funestas consecuencias en esta comarca, de donde sólo se extraen nuestros caldos cuando quedan apurados los de las regiones limítrofes de Sagunto, Requena y Utiel; huelga, pues, indicarle, que quedando muchas existencias en las referidas poblaciones, nuestras bodegas se llaman llenas y sin esperanza de que se de salida á los ricos vinos que contienen, causando esta calma el más triste desconsuelo.

Para colmo de infortunios, las pertinaces lluvias de estos días han paralizado de tal modo las labores del campo, que la clase proletaria presa de espantosa miseria y sin tener un pedazo de pan con que acallar los terribles gritos del hambre, ha estado á punto de producirnos horroroso conflicto, que hasta hoy se ha podido conjurar gracias á los sentimientos humanitarios de los propietarios, que con mano pródiga han sabido socorrer á sus jornaleros.

También nuestro celoso ayuntamiento ha hecho algo por su parte, acordando la construcción de obras públicas, entre ellas la traida de aguas potables.

La cosecha de aceite muy mediana en cantidad y en calidad, á pesar de haberse agitado la aceituna; de las caídas se han perdido muchas.

El mercado de vinos, como indico al principio, sigue paralizado; y si se han hecho algunas transacciones en lo que va de año, han sido de vinos flojos para los alambiques, pero hasta esas ventas se han suspendido por haberse cerrado aquéllos, gracias á los favores que la nueva ley de alcoholes dispensa á la fabricación nacional.—*A. M. D.*

De Vascongadas.

Vitoria 15.—Los mercados siguen en la misma situación y con idéntica tendencia que la reseñada en mi anterior correspondencia; los precios no han variado para ningún artículo.

Venimos teniendo abundante temporal de lluvias, por lo que los ríos se han desbordado. Todavía no ha cuajado la nieve en ésta, pero si en puntos próximos.

Los campos están fuertes y buenos para la estación que atravesamos.—*A. P. de A.*

REMITIDO

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con alguna sorpresa he leído la carta que el correspondiente de Laguardia dirige á la CRÓNICA con fecha 11 del corriente.

Agradeceré á dicho correspondiente se sirva darme á la mayor brevedad una explicación clara y concreta del fundamento de sus palabras, á fin de poder contestarle en debida forma.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. atento y s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE RISCAL.

Madrid 17 de Enero de 1889.

NOTICIAS

El correo de hoy nos ha traído numerosas adhesiones á «La Liga Vinícola» de Jumilla (Murcia), Albaida (Valencia), Ateca (Zaragoza), Mendigorria (Navarra) y Ataquines (Valladolid).

De otros muchos pueblos nos dicen que en breve nos enviarán valiosos testimonios de adhesión á la nueva Liga.

A juzgar por el entusiasmo que por la proyectada Asociación reina en las comarcas, creemos que en la primera Junta suprema de la Liga podrán estar representados más de mil pueblos vinícolas. El éxito excede mucho de nuestras esperanzas.

El Comité Central interino quedará cons-

tituido en la próxima semana, según anunciamos el miércoles último.

La almendra mollar en cáscara se cotiza en Reus de 40 á 41,25 pesetas el saco de 50 kilos y la Esperanza, en grano; de 65 á 67,50 el quintal (41,600 kilos); la común, de 57,50 á 58,75 idem.

Dicen de París:

«En nuestros grandes depósitos se advierte mucho movimiento de vinos españoles. Se han recibido varias partidas, y en general son bastante apreciados.

Las existencias superan, sin embargo, en mucho á las necesidades del mercado y de aquí que no se note elevación en los precios. De los departamentos dicen que reina mucha paralización en los negocios, si se exceptúa el Charente inferior, donde hay alguna mas animación.

Por la parte de Narbona y Perpiñan, las inundaciones han sido causa de que fuese nulo el movimiento de los mercados.»

Con motivo de haber llegado á Valencia buques con cargamento de vino italiano, los exportadores y comerciantes de este caldo han convocado á una reunión para estudiar y proponer aquellas medidas que garanticen que el vino procedente de Italia y desembarcado en Valencia no entre en Francia, porque esto irroga grandes perjuicios. La mejor medida, interin subsista el malhadado tratado con Italia, es analizar todo el vino que venga de dicha península para rechazar el que esté alcoholizado.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Zaragoza, anuncia que los dueños de fundos rústicos situos en los terminos de esta ciudad, pueden presentar proposiciones en el termino de quince días para el arrendamiento de terrenos de 5 á 10 hectareas de extensión con destino á vivero y almacén de semillas. El periodo de arriendo será por 20 años cuando menos.

Escriben de Calatayud:

«Por algún agricultor de nuestra ciudad se va á ensayar la siembra de cáñamos con simiente italiana. Si diese resultado sería un medio eficaz de hacer competencia ó de resistir al menos la ruinoso que esa planta textil de Italia hace á la de España.»

Según el cuadro comparativo de los ingresos de los caminos de hierro, la línea del Norte de España ha recaudado, durante el año 1888, 290.877 pesetas más que en el año 1887, y la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante 233.867 pesetas.

Los últimos mercados de ganado han estado animados en Ledesma (Salamanca), subiendo los precios del cerda y vacuno.

De los avisos recibidos en París sobre la cotización de los trigos, resulta que 19 mercados acusan alza, 27 firmeza, 50 baja y 109 no han tenido alteración.

Los ríos se han desbordado en el Mediodía de Francia, causando las inundaciones graves perjuicios materiales. En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición de ley para que se destinen 500.000 francos á los departamentos perjudicados.

Sobre la cuestión de alcoholes dice *La Voz de Galicia* de la Coruña:

«Los industriales que en esta ciudad expenden bebidas espirituosas sujetas al pago de las patentes establecidas por la ley de alcoholes, hallanse resueltos, en virtud de los acuerdos tomados en juntas que se celebraron no ha mucho, á no proveerse de aquellos documentos.

Según el temperamento adoptado por la generalidad de dichos industriales, cerrarán sus establecimientos antes de averirse al pago de dicho impuesto.»

Las expediciones de trigo de los Estados Unidos para Europa, durante la semana del 1.º al 5 de Enero, han sido más elevadas que en la anterior, en 146.450 hectólitros; son superiores en 55 100 hectólitros á las de la época correspondiente de 1888. He aquí el resumen:

| | 1889 | 1888 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| | hectólitros. | hectólitros. |
| Sobre la Gran Bretaña..... | 292.900 | 281.300 |
| — Francia..... | " | " |
| — Otros puntos del continente..... | 58.000 | 14.500 |
| Totales.... | 350.900 | 295.800 |
| Semana anterior. | 204.450 | 391.500 |

En harinas de la misma procedencia se han expedido 70 000 sacos para Inglaterra y 4.000 para el Continente.

Añadiendo estas expediciones á las efectuadas desde 1.º de Agosto (principio de la campaña agrícola) encontramos, desde el 1.º Agosto al 5 de Enero de 1889:

| | Trigo | Harina |
|-------------------|--------------|--------------|
| | hectólitros. | hectólitros. |
| Inglaterra..... | 6.472.800 | 3.292.500 |
| Continente..... | 2 190 950 | 174.500 |
| Totales.... | 8.633.750 | 3.467.000 |
| Total en 1887-88. | 12.526.560 | 5.745.000 |

La diferencia en menos respecto de la campaña precedente, es, pues, de 3.862.810 hectólitros de trigo.

Al concurso anunciado por el ministerio de Fomento para premiar Memorias sobre

temas agrícolas, se han presentado: 14 sobre la cria del gusano de seda, 14 sobre crédito agrícola, 6 sobre fabricación de quesos, 3 sobre insectos y criptógamas perjudiciales á los cultivos y 3 sobre influencias de los transportes.

De los datos reunidos en la Dirección de Agricultura, resulta que la cantidad de vino recolectada en las diversas regiones de España asciende á 28.007.125 hectólitros, en esta forma:

Región castellana.—Cosecha buena. Producción media por hectarea, hectólitros, 15,85. Producción total en hectólitros, 5.383.333.

Región bética.—Cosecha mediana. Término medio por hectarea, 16,85. Producción total, 1.121.524.

Región meridional.—Cosecha mediana. Producción por hectarea, 11,39. Producción total, 1.003.270.

Región ibérica.—Cosecha buena. Producción por hectarea, 14,43. Producción total, 10.778.036.

Región gaditana.—Cosecha regular. Producción por hectarea, 15,23. Producción total, 5.543.013.

Región septentrional.—Cosecha buena. Producción por hectarea, 20,85. Producción total, 776.544.

Región ovetana.—Cosecha regular. Producción por hectarea, 13,53. Producción total, 2.680.856.

Región insular.—Cosecha buena. Producción por hectarea, 31. Producción total, 730.574.

El término medio de la producción ha sido de 16,77 hectólitros por hectarea.

Dicen de Nueva York:

«La emigración española va tomando alarmantes proporciones; jamás habíamos visto venir á este país muchachos de doce y catorce años, pero esto, sensible es decirlo, sucede ahora. ¿Cómo puede resignarse España á perder tantos brazos? Es preciso decir muy alto, para evitar males sin cuento á los hijos que abandonan su patria, que los Estados Unidos es el país menos á propósito para los españoles, y muchos tienen que reembarcarse para Méjico y Cuba después de arrostrar muy amargas privaciones que nunca hubiesen conocido en la madre patria. La colonia española de Nueva York hace muy nobles y generosos esfuerzos para sostener á sus pobres enfermos, y el deseo general es de que ni unos ni otros aumenten con la emigración de España.»

Secundando los deseos de los fabricantes de harinas, la Cámara de Comercio de Barcelona ha elevado al señor ministro de Hacienda una exposición, en la cual hace presente los perjuicios que la introducción de harinas extranjeras ha causado á este ramo de industria nacional, pues el extraordinario incremento que dicha importación va tomando, no puede ser más alarmante. Apoyándose en los datos suministrados por nuestros cónsules en el extranjero, someto á la atención del ministro varias importantes conclusiones que á su juicio ofrece el asunto, y pide que mientras subsistan los impuestos aduaneros que actualmente paga el trigo, se eleven los de las harinas extranjeras, por lo menos á 11 pesetas los 100 kilogramos, á fin de evitar que con la desaparición de la industria harinera nacional llegue á una situación más crítica la producción de trigos de nuestro país. De esta exposición se han sacado copias impresas que se han remitido á todas las Cámaras de comercio españolas.

Por su parte la comisión de fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona, ha remitido la exposición á todos los fabricantes de las demás provincias, rogándoles que puestos de acuerdo todos los fabricantes de harinas de las respectivas comarcas, no perdonen medio para cooperar á la obra que han emprendido para salvar la industria harinera española, y les ruegen que constituyan en cada región una comisión gestora.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A os vinicultores* que insertamos en la plaza correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente irrofenso á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, arboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

ZAFRAS

Por reformas se venden 19 en buen uso con cubida enjunto de 1.600 arrobas. *Calle de San Miguel, 27, Sr. Mayorga.*

ALQUITARAS

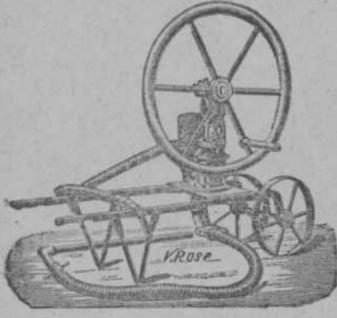
Superior de buen cobre y cubida al cocer de 28 arrobas. *Calle de San Miguel, 27, señor Mayorga.*

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Antigua sucursal de la casa NOEL de Paris.



talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicolu. SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos. Catálogos gratis, franco.

BOMBAS para trasego, riego, pozos y contra incendios.

PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.

ALAMBIQUES. APARATOS para combatir el mildiu.

ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.

DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.

FRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO

de las renombradas variedades **Magnum-bonum, Garley-rose y Elefante blanco.**

PRODUCCIÓN GARANTIZADA. CUATRO mil arrobas por hectárea.

Clase inmejorable y muy superiores a las del país en tamaño, blancura y suavidad.

Pídanse detalles a las oficinas de *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48

AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa e Hijos. Precios: por botellas, a 2 y 3 pesetas; por arrobas, a 25 idem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vinos de mesa y de exportación

Diríjanse los pedidos al depósito en Madrid, Ave María, 50.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba a vapor que funciona con una caldera sola, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE 11, PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.

Con garantía se harán dichas ventas a plazos, y para tratar pueden dirigirse a D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrío.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el ácido y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectolitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos** energético e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectolitros, 7,50 pesetas.—**Conservador enantico** para sustituir también con ventaja al yeso en la vendimia. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Diríjanse al administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura* Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN Interesante y provechoso a todos.—*Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.*

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica e importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril n.º 3, Manzanares. O a las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; González e Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DE **Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS

Y Pisadoras de uva,

MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra Dirección: Madrid, Perceados, 35. 1.º y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

NUM. 1.—ZOADO para cereales, huertas y jardines, a 32 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc. a 32 pesetas los 10 kilogramos.

NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, a 30 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, a 17,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos, limo, cañamo, pimientos, bigos y arroz, a 24,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, a 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO

L. PAUPIER

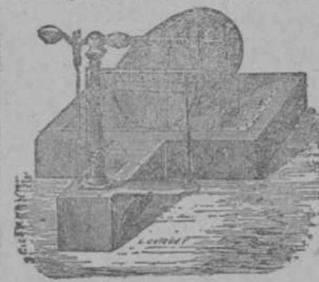
CONSTRUCTOR

RUE SAINT-BAVE, 84

PARIS

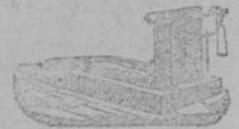
80 MEDALLAS

DIPLOMAS DE HONOR



Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose a flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también a doble romana, evitando el empleo de peso alguno, ó igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose a flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.

J. MARTÍN DE OLIAS Y COMPAÑÍA

Capital: 50.000 francos.

Constituida en Paris ante maitre, Leclere notario.

Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinicultores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni con-

signatarios extraños a la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.

Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España a los Consejeros de vigilancia Sres. Pardo, Martínez y Rosel, en Murchante (Navarra).

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrío y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, a D. Antonio de Crrreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. Servicio a ILO ILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De MANILA saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en

Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Angel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRESTAMOS SOBRE VINOS Y ENVIOS de los mismos á Paris.

JUAN MINUESA

Rue de Blaye—Bercy—Paris.

Esta casa adelantará desde hoy en el pueblo ó estación de embarque y á título de préstamo al 6 por 100 anual, las dos terceras partes del valor de un vino á todo aquel que quiera hacer el envío por su cuenta para la venta en Paris, y por toda comisión pagará 250 pesetas por hectolitro.—Para más datos y detalles dirigirse á

MONSIEUR MINUESA

BERCY=PARIS

PARSONS, GRAEPEL

Y STURGENS

(Antes Parsons y Graepel.)

Almacén: Monters, 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



Pídanse nuestro nuevo prospecto (1) gratis, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR

el tabaco en España

Contiene una exposición histórica de la planta, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinicultores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinar de Rato.

Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid, al precio de una peseta ejemplar.